

MAT: Aprueba Términos Técnicos de Referencia Propuesta Publica.
ID: 2997-3-LE18

Decreto Alcaldicio N° 434.-

Monte Patria, 08 de Enero del 2018.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.913 del 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Pedido de Materiales N° 5169, de fecha 09.01.2018 emitido por SECPLA;
- Términos Técnicos de Referencia y
En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

APRUEBASE los Términos Técnicos de Referencia de la Propuesta Pública I.D 2997-3-LE1 denominada "ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CUBICACION PUENTE LOS CLONQUIS, ESTADIO Y BODEGA MUNICIPAL".

1. ESTABLEZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	09.01.2018	18:00
Inicio de Preguntas	09.01.2018	19:00
Término de Preguntas	11.01.2018	15:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	12.01.2018	16:00
Cierre Recepción Ofertas	16.01.2018	15:00
Apertura Técnica	16.01.2018	15:01
Apertura Económica	16.01.2018	15:01

2. ESTABLEZCASE que la propuesta publica será evaluada el día 17 de Enero del 2018, en el departamento de SECPLA por la directora de la unidad.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
Camilo Ossandon Espinoza

ARC/aza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones